



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe:

O-DIDAI/SUB-177-2022 A

Nombramiento:

O-DIDAI/SUB-177-2022

SIAD No.:

612075

Fecha del Nombramiento:

29 de septiembre de 2022

Fecha de entrega del Informe:

18 de octubre de 2022

Fecha de entrega del Informe Final:

27 de octubre de 2022

Nombre del Auditor:

Nehemías Ruiz Ramírez

Nombre del Supervisor:

Licda. Mayra Iliana Hernández López

Unidad Ejecutora:

Dirección Departamental de Educación
Guatemala Occidente

Tipo de Auditoría:

Consejo o consultoría de verificación de la ejecución de ingresos por operación escuela, como lo establece el artículo 106 del Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente.

Áreas Examinadas:

Administrativa

Período Auditado:

Del 1 de enero al 31 de agosto de 2022

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
INFORME -O-DIDAI/SUB-177-2022 A**

**CONSEJO O CONSULTORÍA DE VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN
DE INGRESOS POR OPERACIÓN ESCUELA, COMO LO ESTABLECE
EL ARTÍCULO 106 DEL DECRETO NO. 16-2021, LEY DEL
PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

**DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA
OCCIDENTE**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2022

INDICE

INTRODUCCION	1
ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
INFORMACIÓN EXAMINADA	2
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	6

INTRODUCCION

De conformidad con el Nombramiento de Auditoría No. O-DIDAI/SUB-177-2022, de fecha 29 de septiembre de 2022, fui designado para realizar consejo o consultoría de verificación de la ejecución de ingresos por operación escuela, como lo establece el artículo 106 del Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2022, en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente.

OBJETIVOS**GENERAL**

Verificar el proceso de ejecución de los ingresos por operación escuela a través de las Organizaciones de Padres de Familia en cada centro educativo público, para el mantenimiento de edificios escolares públicos priorizados.

ESPECÍFICO

Determinar la cantidad de centros educativos priorizados con el mantenimiento de edificios escolares públicos.

Determinar la aplicación del procedimiento establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad.

Verificar que se realizó el mantenimiento de edificios escolares públicos, realizando la visita a 03 establecimientos por cada DEDUC, para constatar que se realizó el mantenimiento de edificios escolares públicos.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se realizó evaluación del control interno del manejo de recursos de operación escuela en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente por el período comprendido del 1 de enero al 31 de agosto de 2022 y mediante muestra se realizó revisión de CUR de transferencias realizadas, así como visita a 3 establecimientos educativos de los Municipios de Mixco y San Pedro Sacatepéquez, en los que se verificó la documentación de respaldo a los recursos asignados y el cumplimiento a lo establecido en el del Sistema de Gestión de Calidad "Instructivo mantenimiento de edificios escolares públicos, con ingresos propios de operación escuela a través de las organizaciones de padres de familia -OPF- PRA-INS-39". Ver Anexo No. 1.

INFORMACIÓN EXAMINADA

Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente
Programa de apoyo mantenimiento de edificios escolares públicos con recursos de
operación escuela.

Cifras en quetzales

No	Renglón	Descripción	Vigente	Devengado	Saldo por devengar	Notas
1	435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	2,775,000.00	2,463,599.79	311,400.21	1
Totales			2,775,000.00	2,463,599.79	311,400.21	

Nota 1

Del total devengado mediante muestra se realizó verificación de CURs de transferencias realizadas a 16 organizaciones de padres de familia –OPF–, por valor de Q. 952,736.50, equivalente al 38.67% del valor devengado. Ver Anexo No. 2

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD**El resultado del trabajo realizado se describe a continuación:**

En la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente y en visita realizada a tres (03) establecimientos educativos bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente, se determinaron deficiencias en la forma siguiente:

- En los establecimientos educativos: Instituto Nacional de Educación Básica Aldea Tierra Blanca, Jornada Vespertina, e Instituto Nacional de Educación Básica Buena Vista del Municipio de San Pedro Sacatepéquez Jornada Vespertina, al 7 de octubre de 2022, no habían iniciado los trabajos de mantenimiento de los edificios escolares públicos, con recursos del programa operación escuela, los que fueron acreditados por Q.68,100.00 y Q.75,000.00, respectivamente, a las cuentas bancarias de las organizaciones de padres de familia el 31 de agosto de 2022. El Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Ocupacional Jornada Matutina Aldea lo de Coy Municipio Mixco si bien ya había iniciado los trabajos de limpieza en el área de remozamiento, aún no había realizado compra de los materiales con los recursos asignados por valor de Q. 63,262.50.
- La ficha técnica de evaluación de campo realizada por la Dirección de Planificación Educativa –DIPLAN–, PRA-FOR-179 del Instituto Nacional de Educación Básica Buena Vista del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, presenta deficiencias al haber incluido en tres renglones de trabajo cantidades mayores a las necesidades del establecimiento educativo, en el renglón “Mantenimiento perimetral de block medidas 0.14x 0.19 cm x 0.39” según información de la –OPF– incluyó de más 102.50 metros cuadrados, en el

renglón Pintura Layes (Muro exterior módulos), incluyó 150 galones de pintura de más y en el renglón lavamanos con base incluyó 3 lavamanos de más, lo que provocó que la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente, transfiriera recursos por una cantidad mayor estimada de Q 31,390.00. al establecimiento educativo. Ver Anexo No. 3.

- c. La ficha técnica de evaluación de campo realizada por la Dirección de Planificación Educativa –DIPLAN-, PRA-FOR-179 del Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Ocupacional Jornada Matutina Aldea lo de Coy del Municipio de Mixco, presenta error en la sumatoria de renglones de trabajos autorizados: valor total de renglones autorizados según ficha técnica y convenio suscrito Q. 63,262.50, valor correcto según sumatoria de renglones de trabajo autorizados en ficha técnica Q.74,062.50, diferencia no convenida y no transferida a la Organización de padres de familia Q.10,800.00 la cual corresponde al renglón de trabajo "Reparación de pañuelos 240 metros cuadrados. Ver Anexo No. 4.
- d. La –DIDEDUC- por medio del Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa no ha realizado la publicación en el portal electrónico del Ministerio de Educación, el informe de recursos financieros asignados y transferidos del programa de mantenimiento de edificios escolares públicos que cuentan con Organización de Padres de familia –OPF-

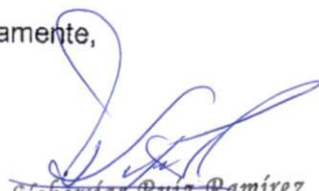
Recomendaciones

Que el Director de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente, gire instrucciones por escrito al Subdirector de Fortalecimiento a la comunidad Educativa para que:

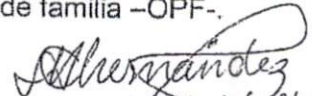
- a. El personal técnico de servicios de apoyo, verifique que los trabajos de mantenimiento de edificios escolares públicos con recursos de operación escuela en el Instituto Nacional de Educación Básica Aldea Tierra Blanca, Jornada Vespertina, Instituto Nacional de Educación Básica Buena Vista del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, Jornada Vespertina y otros establecimientos educativos que pueden estar en igual situación, inicien los trabajos de remozamiento lo antes posible y de seguimiento a los trabajos de remozamiento en el Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Ocupacional Jornada Matutina Aldea lo de Coy Municipio Mixco, ya que el cronograma de actividades del Oficio No. DIGEPSA-937-2022 de fecha 6 de julio de 2022, contempla el monitoreo a la ejecución según programación del 19 de agosto al 19 de octubre de 2022.
- b. Solicite a la Dirección de Planificación Educativa –DIPLAN-, para que el supervisor profesional realice las modificaciones correspondientes en la ficha técnica de evaluación de campo PRA-FOR-179 del Instituto Nacional de Educación Básica Buena Vista del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, a efecto que se consideren las cantidades reales de trabajo a realizar en el establecimiento educativo en los renglones: a) Mantenimiento perimetral de block medidas 0.14x 0.19 cm x 0.39; b) Pintura Layes (Muro exterior módulos) y c) Lavamanos. Así mismo, ante el efecto de las modificaciones que se realicen se consideren otras necesidades del establecimiento educativo y que el valor modificado no sobre pase el valor establecido en el Convenio No. 326-2022-000028 de fecha 26 de julio de 2022.

- c. Solicite a la Dirección de Planificación Educativa –DIPLAN-, para que el supervisor profesional realice las modificaciones correspondientes en la ficha técnica de evaluación de campo PRA-FOR-179 del Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Ocupacional Jornada Matutina Aldea Iq de Coy del Municipio de Mixco, para que se incluya en la sumatoria el valor de Q. 10,800.00 que corresponde al renglón de trabajo autorizado "Reparación de pañuelos en la cantidad de 240 metros cuadrados". Así mismo, el Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente, realice las gestiones que correspondan para documentar adecuadamente el expediente de conformidad con la Cláusula Decima Cuarta. Modificaciones, del Convenio No. 326-2022-000006 de fecha 26 de julio de 2022 y gestione para que se asigne dentro del presente ejercicio fiscal el complemento de Q. 10,800.00 al establecimiento educativo indicado, para la realización de los trabajos de remozamiento necesarios en dicho establecimiento.
- d. Que el Subdirector de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, realice a la brevedad la publicación en el portal electrónico del Ministerio de Educación, el informe de recursos financieros asignados y transferidos del programa de mantenimiento de edificios escolares públicos que cuentan con Organización de Padres de familia –OPF-.

Atentamente,


Lic. Nehemías Ruiz Ramírez
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación


Licda. Mayra Iliana Hernández López
Supervisora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

ANEXOS**Anexo No. 1**

Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente
Consejo o consultoría de verificación de la ejecución de Ingresos por Operación Escuela,
Establecimientos educativos visitados

No.	Establecimiento educativo público	Monto asignado	Monto ejecutado	Monto pendiente de ejecutar
1	Instituto Nacional de Educación Básica Aldea Buena Vista Municipio de San Pedro Sacatepéquez Jornada Vespertina Código 01-09-0013-45	68,100.00	0.00	68,100.00
2	Instituto Nacional de Educación Básica Aldea Tierra Blanca del Municipio de Mixco. Jornada Matutina Código 01-08-0072-45	75,000.00	0.00	75,000.00
3	Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Ocupacional Jornada Matutina Aldea lo de Coy Municipio de Mixco. Código 01-08-1693-45	63,262.50	0.00	63,262.50

Fuente: Elaboración propia con información de la entidad.

Anexo No. 2

Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente
Consejo o consultoría de verificación de la ejecución de Ingresos por Operación Escuela,
Verificación de transferencias realizadas a establecimientos educativos.

No	TRANSFERENCIA REALIZADA A	CODIGO DEL ESTABLECIMIENTO	VALOR ASIGNADO Q.
1	INSTITUTO NACIONAL EXPERIMENTAL DE EDUCACION BASICA DR. CARLOS FEDERICO MORA Zona 7.	00-07-0640-45	75,000.00
2	INEB ALDEA TIERRA BLANCA, ZONA 1 MIXCO.	01-08-0072-45	75,000.00
3	NUCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO - NUFED- 7A AVENIDA D 9-68 SAN CRISTOBAL SECTOR A 10 ALDEA EL CAMPANERO ZONA 8 MIXCO.	01-08-0259-45	75,000.00
4	ESCUELA NORMAL INTERCULTURAL 5A. CALLE 3-71 ZONA 3 COLONIA EL CASTAÑO MIXCO.	01-08-0349-46	75,000.00
5	EXPERIMENTAL CON ORIENTACIÓN OCUPACIONAL PROFESOR. ROBERTO ANTONIO VILLEDA SANTIS 13 AVENIDA 16-42 ZONA 6 COLONIA SAN JOSE LAS ROSAS.	01-08-1687-45	75,000.00
6	INEBE CON ORIENTACION OCUPACIONAL KM. 17.5 CARRETERA ROOSEVELTH ALDEA LO DE COY MIXCO .	01-08-1693-45	63,262.50
7	INEB ALDEA BUENA VISTA SAN PEDRO SACATEPEQUEZ.	01-09-0013-45	68,100.00
8	INEB COLONIA DE TELESECUNDARIA LA BENDICION DE DIOS SAN JUAN SACATEPEQUEZ.	01-10-0039-45	75,000.00
9	INEB CASERIO LOS SAJQUIYES, ALDEA MONTUFAR SAN JUAN SACATEPEQUEZ	01-10-0068-45	75,000.00
10	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADAMANZANA G LOTE 21 SECTOR II COLONIA VILLA VERDE SAN JUAN SACATEPEQUEZ.	01-10-0069-46	46,210.00
11	INSTITUTO DE TELESECUNDARIA CASERIO CRUZ VERDE, ALDEA SAJCAVILLA SAN JUAN SACATEPEQUEZ.	01-10-0089-45	75,000.00
12	INEB MONTE VERDE.	01-01-00-58-45	75,000.00
14	INEB REPUBLICA DE AUSTRIA AN JUAN SACATEPEQUEZ.	01-10-2670-45	75,000.00
15	INSTITUTO DE TELESECUNDARIA ALDEA LA CIENAGA	01-11-0010-45	25,164.00
Total			952,736.50

Fuente: Información financiera proporcionada por la –DIDEDUC–

Anexo No. 3

Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente
Consejo o consultoría de verificación de la ejecución de Ingresos por Operación Escuela,

Deficiencias en ficha técnica de evaluación de campo PRA-FOR-179 del Instituto Nacional de Educación Básica Buena Vista del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, en tres renglones de trabajo presenta cantidades mayores a las necesidades del establecimiento educativo

No.	Renglón	Según Ficha técnica	Según OPF y directora del establecimiento	Diferencia	Valores en Quetzales		
					Asignado	Que se debió asignar s/ auditoría	Asignado de más
1	Mantenimiento perimetral de block medidas 0.14x 0.19 cm x 0.39	172.5 Mts. Cuadrados	70.30 Mts. Cuadrados	102.20 Mts. Cuadrados	34,500.00	14,060.00	20,440.00
2	Pintura Laves (Muro exterior módulos)	300 Galones	150 Galones	150 Galones	13,500.00	6,750.00	6,750.00
3	Lavamanos con base	6 Unidades	3 Unidades	3 Unidades	8,400.00	4,200.00	4,200.00
Total en valores					56,400.00	25,010.00	31,390.00

Fuente: Información de la OPF del establecimiento educativo y ficha técnica PAA-FOR 179.

Anexo No. 4

Dirección Departamental de Educación Guatemala Occidente
Consejo o consultoría de verificación de la ejecución de Ingresos por Operación Escuela,

Error en la sumatoria de renglones de trabajos autorizados en ficha técnica de evaluación de campo PRA-FOR-179 del Instituto Nacional de Educación Básica Con Orientación Ocupacional Jornada Matutina Aldea lo de Coy del Municipio de Mixco.

No.	Regiones de trabajo	Valor total de los trabajos según ficha técnica Q.	Valor de los trabajos según sumatoria correcta de ficha técnica Q.	Diferencia a Q.	Observación
1	Reparación de losa e impermeabilización), reparación y mantenimiento de cisternas, reparación de sistema eléctrico, servicios sanitarios y accesorios	63,262.50	74,062.50	10,800.00	La diferencia corresponde al renglón "Reparación de pañuelos de la losa del edificio, 240 metros cuadrados, renglón autorizado según ficha técnica pero no fue incluido en la sumatoria de la misma.

Fuente: Información proporcionada por la entidad y Organización de Padres de familia –OPF–